

Guayaquil 12 de Abril 2017

Señores Junta General de Socios de la Compañía

Construcciones Civiles y Telefónicas, Concitel Cia. Ltda.

Ciudad,

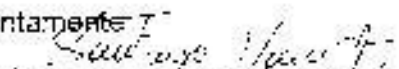
Estimados Socios

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, en su Art 263, y el estatuto de la compañía, en mi calidad de representante legal de la compañía, me permito presentar el informe de mi gestión, realizada en el ejercicio económico, del 1 de Enero al 31 Diciembre de 2016

Como podrán observar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, la compañía no operó regularmente durante el año por lo que no generó movimientos de ingresos pero generó algunos egresos así como movimientos en sus cuentas de activos y pasivos como se podrán observar en los estados financieros elaborados en el periodo.

Esperamos que para el 2017 la compañía continúe operando durante y así obtener un mejor rendimiento económico, ya que es nuestro objetivo además de seguir cumpliendo los procesos de control financiero, según las disposiciones legales.

Atentamente


Ing. SANTIAGO VACA TORRES

Gerente General

cc:archivo